



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA, CELEBRADO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023.**

=====

En Zarandona, a diez de octubre del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y cuarenta y dos minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural C/ Isaac Peral n. 2 - Zarandona, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Esteban Bernabé asistido por el Secretario-Administrador D. Buenaventura Cuenca Martínez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **Por el Grupo Municipal Popular:**

D. Francisco José Esteban Bernabé  
Dña. Purificación Navarro Abellán  
Dña. Loreto Natividad Marcos Arteaga  
D. Cristóbal Herrero Navarro  
D. José Antonio Fernández Manzano

### **Vocales ausentes:**

### **Por el Grupo Municipal Socialista**

D. José Daniel Zamora Fenoll  
D. Eduardo Crespo Arias

El número total de vocales asistentes es de cinco.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



### **1.- Propuesta y elección, en su caso, de Vicepresidente.**

El Sr. Presidente propone como candidata a Vicepresidenta a Dña.Purificación Navarro Abellán.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

### **2.- Propuesta y aprobación, en su caso de calendario de sesiones ordinarias, estableciendo el día y hora del mes.**

El Sr. Presidente propone la periodicidad de 2 meses para la celebración de las sesiones ordinarias del Pleno, sugiriendo como día y hora de su celebración el jueves de la tercera semana del mes, sin especificarse una hora concreta.

Sometida a votación y tras una breve deliberación se aprueba por unanimidad.

### **3.- Aprobar, en su caso, por el Pleno de la Junta Municipal que las distintas convocatorias a los Vocales se realicen a través de correo electrónico.**

El Sr. Presidente somete a consideración del Pleno la aprobación de la realización de las convocatorias a los Vocales para la celebración de los Plenos de la Junta Municipal a través de correo electrónico.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

### **4.- Designación de representantes de la Junta Municipal en los Consejos Escolares de Centros Públicos.**

El Sr. Presidente se postula el mismo como representante de la Junta Municipal en el Consejo Escolar del C.E.I.P. San Félix.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.



**5.- Aprobación de los cuadrantes de uso de las Instalaciones deportivas de la Pedanía para el desarrollo de las Escuelas Deportivas Municipales recogidas en los Convenios de Colaboración suscritos entre el Ayuntamiento de Murcia y diversas Entidades Deportivas.**

El Sr. Presidente somete a consideración del Pleno la aprobación de los cuadrantes de uso de las instalaciones deportivas de la Pedanía remitidas por el Servicio de Deportes.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Zarandona

El Secretario-Administrador

D. Francisco José Esteban Bernabé

D. Buenaventura Cuenca Martínez